En materia de precios, todas las instituciones coinciden en pronosticar una reducción del ritmo de crecimiento. En términos del deflactor del PIB, el promedio de los organismos señala un crecimiento medio de los precios de producción del 2,6% el próximo año, dos décimas por debajo del estimado para 2026 (2,8%). De esta forma, el menor crecimiento esperado para la economía española en 2027 se vería acompañado por un descenso del ritmo de crecimiento de los precios.

Por tanto, se puede concluir que el consenso de las previsiones publicadas hasta la fecha por los diferentes organismos oficiales, nacionales e internacionales apunta que en 2027 la economía española daría continuidad a la ralentización de su ritmo de crecimiento real del PIB, así como del empleo; todo ello, en un entorno de menor aumento de los precios.

1.5.3. La Economía Andaluza en 2027

La elaboración del escenario macroeconómico de Andalucía se fundamenta en una serie de supuestos básicos que tienen como fuente las últimas previsiones publicadas por los organismos oficiales, nacionales e internacionales; de esta forma, para las variables económicas y financieras determinantes del marco en el que se desenvuelve la economía andaluza se ha optado por considerar las previsiones más recientes publicadas por la OCDE y el Banco Central Europeo en el mes de septiembre, así como las del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, del mes de junio.

Cuadro 1.5.3. Supuestos básicos del escenario macroeconómico de Andalucía

	2025	2026	2027
Crecimiento real del PIB en %			
Mundial[1]	3,4	2,9	3,0
Zona Euro[2]	1,3	0,9	1,4
España[3]	2,6	2,6	2,2
Crecimiento del deflactor en España en %[3]			
Del PIB	3,0	2,9	2,7
Tipo de cambio[2]			
Dólares/Euro	1,13	1,16	1,16
Precios de materias primas[2]			
Petróleo (Brent en dólares/barril)	69,1	89,5	78,0
Tipos de interés en la Eurozona[2]			
A corto plazo[a]	2,2	2,4	3,0
A largo plazo[b]	3,1	3,5	3,8

NOTAS: Año 2025 datos observados, 2026 y 2027 previsiones.
[a]EURIBOR a tres meses.
[b]Rendimiento de los bonos del Tesoro a diez años.
FUENTES: [1]OCDE (septiembre-2026); [2]Banco Central Europeo (septiembre-2026); [3]Ministerio de Economía, Comercio y Empresa (junio de 2026).
ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Para la economía mundial, la OCDE, en su informe intermedio de Perspectivas Económicas publicado el 23 de septiembre, prevé un crecimiento real del PIB del 3% en 2027, ligeramente superior a lo esperado para el presente año (2,9%).

En el ámbito de la zona euro, el Banco Central Europeo, en su último informe de previsiones del 10 de septiembre, pronostica un crecimiento del 1,4% el próximo año, lo que supondría una aceleración de medio punto porcentual respecto al esperado en 2026 (0,9%).

Y para la economía española, el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, en su último Informe de Situación de la Economía Española del pasado mes de junio, apunta un avance real del PIB del 2,2% en 2027, cuatro décimas menor que lo esperado para el año en curso (2,6%).

Esta evolución del contexto exterior de la economía andaluza en 2027 se produciría en unas condiciones financieras y monetarias caracterizadas, según lo que espera el Banco Central Europeo, por el aumento de los tipos de interés a corto y largo plazo; el mantenimiento del tipo de cambio del euro frente al dólar; y una bajada del precio del petróleo en los mercados internacionales, tras la fuerte subida en 2026.

En concreto, el Banco Central Europeo apunta un incremento de 0,6 puntos porcentuales en los tipos de interés a corto plazo, situándose el euríbor a tres meses en el 3% en promedio anual en 2027 (2,4% de media en 2026). Mientras, para los tipos a largo plazo también pronostica una subida, y prevé que el rendimiento de los bonos del Tesoro a diez años aumente tres décimas, hasta el 3,8%, tras el 3,5% esperado para 2026.

En cuanto al tipo de cambio de la moneda única, el BCE espera que la cotización del euro respecto al dólar sea de 1,16 dólares por euro de media en 2027, la misma cotización que espera para el año en curso.

De otro lado, respecto a la evolución de los precios de las materias primas, el BCE contempla una bajada del precio del petróleo en los mercados internacionales en 2027, tras el repunte de 2026 por el conflicto en Oriente Próximo. En concreto, prevé que el precio de esta materia prima, de notable incidencia en la actividad económica, sea de 78 dólares el barril de Brent en promedio el año próximo, un 12,8% por debajo de lo previsto para 2026 (89,5 dólares).

Atendiendo a estos supuestos básicos descritos, que fundamentan el escenario macroeconómico de Andalucía, la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos prevé para 2027 un crecimiento real de la economía andaluza del 2,3%, con una moderación respecto al presente año (2,7%), como señalan los organismos oficiales y las instituciones privadas para la economía española. Estas previsiones macroeconómicas de Andalucía han sido avaladas por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF).

Cuadro 1.5.4. Escenario macroeconómico de Andalucía

	2025	2026	2027
Producto Interior Bruto p.m.			
Millones de euros	235.091	249.169	261.661
% Variación nominal	6,3	6,0	5,0
% Variación real	3,1	2,7	2,3
Deflactor del PIB (% de variación)	3,0	3,2	2,7
Mercado de trabajo			
Ocupados EPA	3.565.482	3.689.988	3.782.858
Variación (nº)	103.358	124.510	92.870
Variación (%)	3,0	3,5	2,5
Tasa de paro (% de la población activa)	15,2	14,5	13,9

NOTA: Año 2025 datos observados, 2026 y 2027 previsiones.
FUENTES: INE, IECA y Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economia, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Pro-memoria:		
Otras previsiones del crecimiento real de la economía andaluza	**2026**	**2027**
Analistas Económicos de Andalucía (Unicaja) (junio-2026)	2,0	1,8
BBVA (junio-2026)	2,6	2,1
CaixaBank (junio-2026)	2,1	-
CEPREDE (septiembre-2026)	2,5	2,1
HISPALINK (octubre-2026)	2,9	2,0
Observatorio Económico de Andalucía (septiembre-2026)	2,7	1,9
Universidad Loyola Andalucía (junio-2026)	2,2	1,8

El resto de las instituciones que realizan previsiones de crecimiento económico para Andalucía en 2027 apuntan también en este sentido, con un intervalo de los pronósticos que va desde el 1,8% de Analistas Económicos de Andalucía y la Universidad Loyola de Andalucía, al 2,1% de BBVA y Ceprede.

Comparado con el entorno, el crecimiento previsto para la economía andaluza por la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos sería nuevamente superior al esperado para el conjunto de la zona euro (1,4% según las últimas previsiones publicadas por el Banco Central Europeo en septiembre), lo que permitiría continuar avanzando en el proceso de convergencia económica con Europa. De igual forma, se situaría por encima de lo que en promedio prevén los organismos oficiales (Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, Banco de España, OCDE, FMI y Comisión Europea) para la economía española (1,9% en 2027).

El crecimiento de la economía andaluza seguiría sustentado, desde la perspectiva de la demanda, en la aportación positiva de la demanda interna, donde se prevé mayor impulso de la inversión que del consumo.

Por su parte, el sector exterior contribuiría también en 2027 negativamente al crecimiento real del PIB, como consecuencia de un menor avance de las exportaciones de bienes y servicios respecto al esperado para las importaciones.

Desde la perspectiva de la oferta, se prevé que en 2027, al igual que en el presente año, todos los sectores productivos tengan una aportación positiva al avance del PIB, destacando el dinamismo de la construcción.

El crecimiento real de la economía andaluza en 2027 se produciría en un contexto nominal de crecimiento de los precios más moderado que en 2026, con una previsión de aumento del deflactor del PIB del 2,7% (3,2% en 2026).

Con esa evolución esperada para el deflactor del PIB y el crecimiento real previsto, la economía andaluza registraría en 2027 un crecimiento del PIB del 5% en términos corrientes, que situaría el PIB nominal de la comunidad autónoma por encima de los 261.000 millones de euros.

En el ámbito laboral, el crecimiento de la economía andaluza en 2027 se traduciría en un aumento de la población ocupada estimado en el 2,5%, lo que supondría crear casi 93.000 empleos, quedando la población ocupada cercana a los 3,8 millones de personas. Este aumento de la ocupación reduciría seis décimas la tasa de paro, hasta situarse por debajo del 14%, en el 13,9% de la población activa en promedio en el año.

Con todo, conviene hacer hincapié en las incertidumbres que rodean estos pronósticos, por la existencia de riesgos tanto a la baja como al alza. Entre los primeros, destacan especialmente los conflictos geopolíticos en Ucrania, Gaza y Oriente Próximo, con repercusión en los mercados energéticos y en tensiones inflacionistas, lo que deriva en políticas monetarias más restrictivas; la política arancelaria del Gobierno de Estados Unidos, que afecta a los intercambios comerciales a nivel mundial; los riesgos asociados a fenómenos meteorológicos adversos; o la forma en que se desenvuelva la implantación de la IA.

Cabe contemplar, de otro lado, la posibilidad de riesgos al alza, entre ellos, y como recoge el FMI en su informe de Actualización de Perspectivas Económicas del 8 de julio, *La economía mundial entre los vientos cruzados de la guerra y la tecnología,* «una normalización de los mercados energéticos más rápida; una inversión en tecnología superior a la esperada; la revitalización de una cooperación duradera que reduzca las barreras comerciales; y reformas estructurales que promuevan la seguridad energética, la preparación frente a la IA y fomenten el crecimiento a medio plazo».

Nota metodológica: Modelo de predicción trimestral de la economía andaluza

SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Octubre 2026

El presente documento, elaborado por la Secretaría General de Economía de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, resume la metodología utilizada por el modelo de predicción y simulación a corto y medio plazo de la economía de la Comunidad Autónoma de Andalucía, elaborado en colaboración con CEPREDE.

En la práctica habitual de elaboración de modelos econométricos regionales es frecuente encontrarse con planteamientos de tipo top-down y donde las magnitudes de cada región vienen condicionadas por la evolución de su homólogo nacional, e incorporando alguna variable, o indicador, que refleje el comportamiento diferencial de cada una de ellas.

Este tipo de planteamientos tienen la ventaja de ofrecer una elevada congruencia entre las predicciones elaboradas para el conjunto del territorio nacional en el que se integra cada comunidad y las específicas de cada región; si bien, presentan el inconveniente de la elevada dependencia de los inputs provenientes de modelos nacionales agregados y tienden a amortiguar los efectos regionales diferenciados.

Por este motivo, en el modelo desarrollado se ha planteado un esquema algo más independiente y en el que la evolución de las diferentes magnitudes contempladas en el modelo viene condicionada, fundamentalmente, por las propias variables regionales, aproximándose, en mayor medida, a la estructura general de un modelo nacional.

Con este planteamiento, se reduce la cantidad de variables exógenas incorporadas en el modelo al tiempo que se aumenta sensiblemente la simultaneidad de este.

Así, el modelo trimestral desarrollado refleja una estructura keynesiana clásica donde el conjunto del PIB se determina por agregación de los diferentes componentes de la demanda agregada (consumo privado, consumo público, inversión, exportaciones e importaciones); mientras que los componentes de la oferta se estiman mediante una aproximación de tipo input-output y donde la actividad de los distintos sectores viene condicionada por la evolución de los distintos componentes de demanda y la estructura específica de sus mercados, realizándose finalmente un proceso de congruencia donde los valores inicialmente estimados para dichos componentes de la oferta se ajustan al total del PIB obtenido desde la óptica de la demanda.

Junto con las magnitudes en volumen de los diferentes componentes de la demanda y la oferta agregada, el modelo incorpora, también, todos los deflactores específicos de cada una de estas magnitudes, así como los valores nominales de las mismas, con el fin de poder proyectar adecuadamente a futuro los diferentes agregados especificados en términos de índices de volumen encadenado.

El modelo se complementa con una aproximación al mercado laboral de Andalucía, recogido a través de las magnitudes de población activa total, población ocupada, parados y tasa de desempleo.

Partiendo de estos condicionantes, la especificación general del modelo sigue, como decíamos, una estructura keynesiana clásica donde el conjunto del PIB se determina por agregación de los diferentes componentes de la demanda agregada y que en nuestro caso se concretan en las siguientes magnitudes:

- Gasto en consumo final privado (hogares e IPSFLSH).
- Gasto en consumo final de las AA.PP.
- Formación bruta de capital fijo en construcción.
- Formación bruta de capital fijo en otros activos.
- Exportaciones de bienes al resto del mundo.
- Exportaciones de otros servicios al resto del mundo.
- Exportaciones de bienes y otros servicios al resto del territorio nacional.

- Exportaciones totales de servicios turísticos.
- Importaciones de bienes del resto del mundo.
- Importaciones de otros servicios del resto del mundo.
- Importaciones de servicios turísticos del resto del mundo.
- Importaciones de bienes y otros servicios del resto del territorio nacional.
- Importaciones de servicios turísticos del resto del territorio nacional.

Por su parte, para los componentes de la oferta agregada, donde se diferencian cinco grandes sectores productivos (agricultura, industria, construcción, servicios privados y servicios públicos) se realiza una aproximación de tipo input-output y donde la actividad de los distintos sectores viene condicionada por la evolución de los distintos componentes de demanda y la estructura específica de sus mercados, realizándose finalmente un proceso de congruencia donde los valores inicialmente estimados para dichos componentes de la oferta se ajustan al total del PIB obtenido desde la óptica de la demanda.

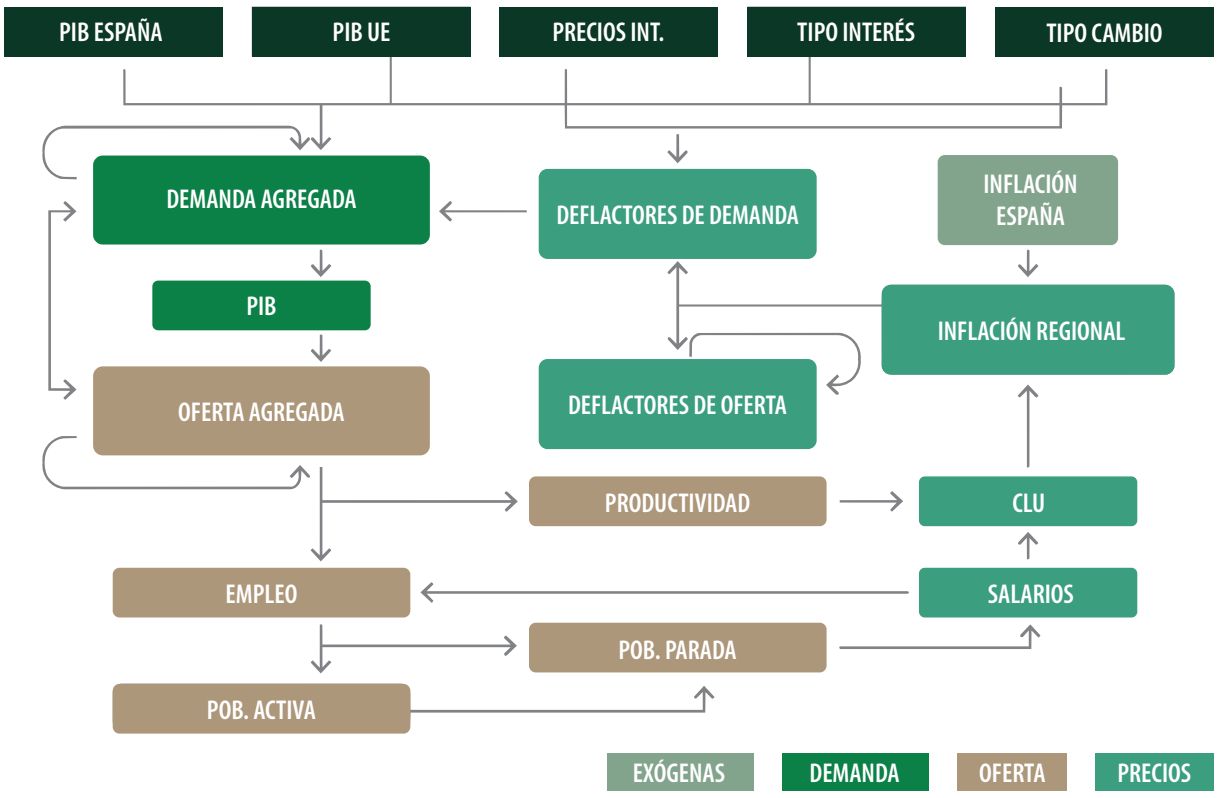
En el agregado de servicios privados se incorporan las ramas de Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas, transporte y almacenamiento, hostelería; Información y comunicaciones; Actividades financieras y de seguros; Actividades inmobiliarias; Actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades administrativas y servicios auxiliares y las Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios.

A efectos prácticos este agregado se obtiene por diferencia del total de servicios correspondientes a la Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria, educación, actividades sanitarias y de servicios sociales.

Junto con las magnitudes en volumen de los diferentes componentes de la demanda y la oferta agregada, el modelo incorpora todos los deflactores específicos de cada una de estas magnitudes, así como los valores nominales de las mismas.

El modelo se complementa, como decíamos, con una aproximación al mercado laboral regional, y presentaría una estructura general como la que recogemos en el esquema que presentamos a continuación.

Esquema general del modelo



De acuerdo con el esquema presentado, el modelo puede distribuirse en tres grandes bloques interrelacionados: Demanda, Oferta y Precios.

En el primer bloque se determinarían los valores constantes (índices de volumen encadenado) de cada uno de los componentes de la demanda agregada, donde las variables endógenas son cada uno de los componentes de dicha demanda y las variables explicativas son aquellas que condicionan su comportamiento.

Así, el consumo privado viene condicionado por el empleo, los salarios, los precios de consumo y la tasa de paro, recogiendo, tanto los efectos renta, como precios, y expectativas.

Por su parte, el consumo público está condicionado, básicamente, por la evolución del gasto público a nivel nacional, mientras que en la inversión intervienen factores tales como la demanda esperada (variación del PIB), los precios, el coste de la financiación y un componente cíclico estimado de forma exógena mediante análisis en el dominio de las frecuencias.

En el sector exterior, las exportaciones incorporan un efecto demanda, recogido a través del PIB, tanto del conjunto del territorio nacional, como de la Unión Europea, y un efecto precios medido a través del deflactor específico; mientras que las importaciones incluyen también un efecto de demanda y un efecto precios.

En el segundo bloque, el de oferta, hemos englobado, tanto los valores constantes del VAB generado en cada una de las ramas de actividad (Agricultura, Industria, Construcción, Servicios destinados a la venta y Servicios públicos) y los impuestos netos, como las variables del mercado laboral (Ocupados, Activos y Parados).

Cada uno de los valores añadidos en volumen se hace depender, en tasas de variación, de una media ponderada de los distintos componentes de la demanda agregada, igualmente en tasas de variación, siguiendo, como decíamos, un esquema de tipo input-output.

De hecho, las ponderaciones utilizadas se han calculado a partir de la Tabla Input-Output de Andalucía correspondiente al año 2021, elaborada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), una vez agregada a las cinco ramas de actividad y a los componentes de demanda final contemplados en el modelo.

En el caso de los impuestos netos, el índice de volumen se obtiene a partir de una estimación del valor nominal y el correspondiente deflactor.

Esta estimación en términos nominales se obtiene mediante el producto de un tipo impositivo medio, que se convierte en una variable exógena del modelo, y una aproximación a la base impositiva calculada como la suma de la demanda interna más las exportaciones, también en términos nominales.

Para las magnitudes del mercado laboral, se parte de una estimación inicial de los puestos de trabajo totales que se determina en función del PIB y los salarios, y una estimación del total de ocupados a partir de dichos puestos de trabajo totales; mientras que para la población activa se estima una ecuación dinámica que incorpora las expectativas de creación de empleo.

El nivel de puestos de trabajo por ramas de actividad se determina a partir de los volúmenes de actividad en cada rama y de la productividad específica estimada y que se determina mediante ecuaciones de comportamiento de tipo dinámico.

En el bloque de precios se incluyen, junto con las variables relativas al salario por asalariado y los costes laborales unitarios (CLU), el conjunto de deflactores de todos los componentes, tanto de la demanda, como de la oferta agregada, así como el índice de precios de consumo (IPC).

Es precisamente esta última magnitud la que actúa como núcleo central del modelo y viene determinada, tanto por los CLU propios de la comunidad, como por los deflactores de importaciones, tanto del resto del mundo, como del resto del territorio nacional.

Los CLU se determinan en función de la evolución salarial y la productividad, mientras que los salarios vienen condicionados por las expectativas de inflación, la tasa de paro y la productividad.

El IPC regional condiciona la evolución del deflactor del consumo privado; mientras que el resto de los deflactores de los componentes de la demanda agregada, consumo público, inversión y exportaciones se determinan en función de dicho deflactor del consumo privado y de las diferencias observadas en el pasado entre este y los deflactores específicos.

Por su parte, en el deflactor de importaciones intervienen como variables explicativas, tanto el deflactor general del conjunto del territorio nacional, como los precios del crudo, la inflación en la Unión Europea y el conjunto de la OCDE, junto con el tipo de cambio del euro frente al dólar.

Para modelizar el conjunto de deflactores de los valores añadidos sectoriales se utilizan unos indicadores medios de costes que recogen, tanto los precios del resto de sectores, como la evolución de los salarios regionales y el deflactor de impuestos.

Las ponderaciones de estos indicadores se obtienen, también, a partir de la estructura de costes derivada de la TIO regional agregada a cinco ramas de actividad.

Finalmente, para el deflactor de los impuestos netos se utiliza como variable explicativa el tipo impositivo medio.